



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Planeación, Ordenamiento
Territorial y Coordinación Metropolitana
Alcaldía **TLALPAN**



ALCALDÍA
TLALPAN

FOLIO 785/5/2025

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 23/JUNIO/2025

Para el predio ubicado en la calle CALZADA DEL HUESO

Colonia RINCONADA COAPA 2a SECCIÓN (ANT. FRACCIONAMIENTO GRANJAS COAPA Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 801 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 23/JUNIO/2025

Zona Histórica Si No Zona Patrimonial Si No

Afectación Si No Restricciones Si No

al frente 6.00 METROS al fondo _____

EJE VIAL 3 OTE. CAFETALES RANCHO LA CUCHILLA

CALZADA DEL HUESO 36.00

TLALPAN COYOACÁN

18.00 8.00 6.00 111.10 43.50

RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

EJE VIAL 3 OTE. CAFETALES

RESTRICCIÓN
CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 24 Y 27 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. VIGENTE.

CONFORME A ESCRITURA No. 19, 196 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1980 y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, LAMINA No. 314 DE JUNIO DE 2024.

AFECCIÓN
CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 24 Y 27 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. VIGENTE.

LAS SECCIONES DE LA VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad jdvrt

Expide Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana
Director de Desarrollo Urbano

Autoriza Mtra. Alma Karen García Vargas
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Número Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL Y CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUJGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

